

Publicaciones sobre educación en México en el siglo XIX¹

Morelos Torres Aguilar²

Universidad de Guanajuato (México)

Grupo de investigación HISULA

morelostorres@gmail.com

Recepción: 28/05/2012

Evaluación: 04/07/2012

Aceptación: 03/11/2012

Artículo de Reflexión

DOI: <http://dx.doi.org/10.9757/Rhela.20.11>

RESUMEN

El artículo es producto de una investigación sobre treinta y tres periódicos y revistas aparecidos entre 1829 y 1897 en once estados de la República Mexicana, así como en la ciudad de México, en los cuales se aborda el tema de la educación. Su principal objetivo es analizar, comprender, comparar e interpretar, a partir de las líneas editoriales, el discurso educativo presente en dichos medios impresos.

La investigación resulta relevante porque contribuye a un conocimiento más completo sobre las relaciones existentes entre intelectuales, profesores y periodistas durante el período, y sobre las principales ideas pedagógicas que todos ellos defendían. El método empleado consistió en la revisión y análisis de hemerografía de época, para lo cual se procedió primero a la lectura de más de 500 medios impresos, para realizar posteriormente una selección de aquellos relacionados con la educación. Una

vez seleccionado el universo de publicaciones educativas, se adoptó la estrategia de utilizar un enfoque hermenéutico, que condujo el análisis hacia la comprensión y la interpretación del proceso histórico de publicación de los medios descritos.

La investigación concluye que existieron cuatro grandes tendencias en el discurso educativo de las publicaciones analizadas a partir del público al que iban dirigidas: publicaciones para niños, para mujeres, para trabajadores y para público en general. Y se concluye asimismo que hubo medios impresos que propusieron una discusión de índole teórica, mientras que otros operaron de manera pragmática o funcional.

Palabras clave: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana, publicaciones, educación, siglo XIX, México.*

1 Proyecto Iniciativas e instituciones culturales en México. Publicaciones educativas en el siglo XIX (Universidad de Guanajuato / PROMEP).

2 Doctor en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor en el Departamento de Estudios Culturales en la Universidad de Guanajuato, campus León. Prolongación Calzada de los Héroes 308, esq. Vasco de Quiroga, Col. La Martinica, León, Guanajuato, México, C.P. 37500. Integrante del grupo de investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana, adscrito a la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**Publications about education in Mexico
in the XIX century**

ABSTRACT

The article is a product of a research about thirty three newspapers and magazines appeared between 1829 and 1897 in eleven states of the Republic of Mexico, as well as in the city of Mexico, in which the topic of the education is tackled. Its main objective is to analyze, to understand, to compare and to interpret, from the publishing lines, the educational discourse given in the mentioned printed means.

The research is relevant because it contributes to offer a finished knowledge on the existing relations between intellectuals, teachers and journalists during the period and on the main pedagogical ideas that all of them defended. The method consisted of the review and analysis of press clippings of the epoch, the first step was the reading of more than 500 printed ways, to do later a selection of those related to the education. As soon as the universe of educational publications was selected, there was adopted the strategy of using a hermeneutic approach, in order to led the analysis towards the comprehension and the interpretation of the historical process of publication of the described means.

The investigation concludes that there were four big tendencies in the educational discourse of the analyzed publications, from the public whom they were addressed: It also concludes that there was printed media that proposed a theoretical discussion of nature, while others were operated in a pragmatic or functional way.

Key Words: *History of Latin American Education Journal, education, publications, education, nineteenth century, Mexico*

**T0 Publicações sobre educação no México
no século XIX**

RESUMO

O artigo é produto de uma pesquisa sobre trinta e três periódicos e revistas publicados entre 1829 e 1897 em onze estados da República Mexicana, assim como na cidade do México, nos quais se aborda o tema da educação. Seu principal objeto é analisar, compreender, comparar e interpretar, a partir das linhas editoriais, o discurso educativo presente nos ditos meios impressos. A pesquisa resulta relevante porque contribui com um conhecimento mais completo sobre as relações existentes entre intelectuais, professores e periodistas durante o período, e sobre as principais ideias pedagógicas que todos eles defendiam. O método empregado consistiu na revisão e análise de hemerografia da época, para o qual se procedeu primeiro a leitura de mais de 500 meios impressos, para realizar posteriormente uma seleção daqueles relacionados com a educação. Uma vez selecionado o universo de publicações educativas, adotou-se a estratégia de utilizar um enfoque hermenêutico, que conduziu a análise sobre a compreensão e a interpretação do processo histórico de publicação dos meios descritos. A pesquisa conclui que existiram quatro grandes tendências no discurso educativo das publicações analisadas, a partir do público a que eram dirigidas: publicações para crianças, para mulheres, para trabalhadores e para o público em geral. E conclui, assim mesmo, que houve meios impressos que propuseram uma discussão de índole teórica, enquanto outros operaram de maneiras pragmática ou funcional.

Palavras-chave: *Revista História da Educação Latino-americana, publicações, educação, século XIX, México.*

INTRODUCCIÓN

El conjunto de publicaciones mexicanas que abordaron temas educativos durante el siglo XIX es inmenso. Irma Leticia Moreno, por ejemplo, enume-

ra en su listado 61 títulos de periódicos o revistas que circularon a finales del siglo XIX y a principios del XX.³ Esto se debe, probablemente, a que la instrucción de la sociedad fue vista por muchos intelectuales como un tema decisivo para el mejoramiento o la transformación del país, y por ello no solo profesores y pedagogos opinaban sobre las mejores estrategias para desarrollar la enseñanza, sino que también lo hacía un vasto grupo de escritores, científicos, políticos, artistas y periodistas, entre otros.⁴

Este trabajo constituye una aproximación al tema de las publicaciones mexicanas que abordaron el tema de la educación en el siglo XIX, en donde se muestran diversas perspectivas que se tenían en la época sobre el tema. En la investigación que le dio origen se analizaron los propósitos que animaban a los editores, directores o articulistas cuando abordaban temas relacionados con la educación, y cuando los difundían a públicos diversos. Así mismo, el artículo tiene el objetivo de comparar las ideas pedagógicas presentes en los distintos medios periodísticos, para encontrar diferencias, pero sobre todo concordancias entre ellas. La intención es caracterizar alguna de las principales tendencias de la difusión pedagógica que tuvo lugar en México a lo largo del siglo XIX y tanto las innovaciones como las continuidades que se pueden apreciar en dicho período, a partir de los conceptos expresados en las publicaciones.

A partir de dichos propósitos, fueron establecidos como objetivos: a) seleccionar un conjunto de publicaciones del siglo XIX donde se aborde el tema de la educación de forma explícita o implícita; b) analizar las principales ideas educativas presentes en las líneas editoriales, a partir de un criterio cronológico que permita establecer un proceso en el cual resulten significativas las innovaciones y las continuidades al paso del tiempo; y c) comprender las principales tendencias educativas difundidas, con base en las ideas pedagógicas presentes en los medios impresos de la época. Finalmente, se propone una interpretación sobre los imaginarios que los editores y articulistas planteaban acerca del papel que debía desempeñar la educación en la sociedad.

3 Irma Leticia Moreno Gutiérrez, "La prensa pedagógica en el siglo XIX", en *Diccionario de Historia de la Educación en México*, coord. Luz Elena Galván Lafarga (México: CONACyT-CIESAS, 2002).

4 Anne Staples menciona como factores del auge de las publicaciones periódicas, tanto el desarrollo de la imprenta como la aparición de lámparas —de aceite, de gas y finalmente eléctricas— que permitieron la lectura nocturna. Anne Staples, "La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente", en *Historia de la lectura en México*, Seminario de Historia de la Educación en México (México: El Colegio de México, 1999), 94-126.

El método utilizado consistió en la revisión hemerográfica de más de quinientos medios impresos en el siglo XIX, provenientes de los estados de la República Mexicana y de la ciudad de México, realizada en el Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional de México y en su versión digital, la Hemeroteca Nacional Digital de México. A partir de este universo de publicaciones fueron seleccionadas primero las que enuncian de manera explícita su dedicación a temas educativos y, posteriormente, aquellas que, sin hacer mención a su vocación de divulgación pedagógica, muestran una línea editorial o bien artículos o series abocadas a la reflexión sobre tópicos pedagógicos. Estos últimos, por lo general menos conocidos por los investigadores especializados, abordan temas generales, pero también participan activamente, a veces desde el balcón de las políticas públicas, en los intensos debates educativos que tuvieron lugar en el país a lo largo del todo el siglo XIX. Con este criterio fueron seleccionadas treinta y tres publicaciones.

Por último, fue revisado un conjunto de artículos publicados en revistas especializadas, y libros donde se estudian algunas de las publicaciones seleccionadas, con el fin de enriquecer la investigación, pues los análisis de los investigadores especializados permiten contextualizar y valorar las iniciativas planteadas en las publicaciones de época. Con base en los datos recabados, se propone en las conclusiones una interpretación sobre las principales ideas educativas existentes en los medios impresos del siglo XIX en México.

1. Las publicaciones mexicanas sobre educación en el siglo XIX

El tema de las publicaciones educativas que vieron la luz en el siglo XIX mexicano ha sido abordado recientemente por investigadoras como Luz Elena Galván, Irma Leticia Moreno y Celia del Palacio.⁵ Las primeras han explorado el discurso pedagógico de las publicaciones de tema educativo del siglo XIX, mientras que Del Palacio examina el papel educativo de la prensa, como complemento e incluso como sustituto de la enseñanza escolarizada en el mismo período.

Asimismo Ernesto Meneses Morales y Francisco Larroyo, autores reconocidos en el campo de la historia de la educación en México, destacan en sus

5 Luz Elena Galván, "Aprendizaje de nuevos saberes a través de la prensa infantil del siglo XIX", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Vol: 5 No. 10 (2000): 273-302; Moreno, "La prensa"; Celia Del Palacio Montiel, "Impugnar los errores de los últimos siglos. La función educativa de la prensa mexicana decimonónica", en *Comunicación y sociedad*. No. 34 (1998): 85-110.

obras la importancia que tuvieron en el siglo XIX las publicaciones periódicas para la divulgación de las ideas pedagógicas; el primero ofrece incluso en *Tendencias educativas oficiales en México* un listado de diecinueve revistas o medios impresos de tema educativo. Y, desde 1900, Luis E. Ruiz había incluido, en su *Tratado elemental de pedagogía*, el apartado “Periódicos pedagógicos que se publican en la República Mexicana”, que contiene los títulos de una treintena de publicaciones periódicas, provenientes de catorce estados y de la ciudad de México.⁶

En su artículo “La prensa pedagógica en el siglo XIX” Irma Leticia Moreno ofrece un listado de sesenta y un publicaciones de tema educativo en el siglo XIX, organizado por estados de la República, aunque advierte que su selección solo incluye aquellas que se publicaron “a finales del siglo XIX y principios del XX, y que circularon en la ciudad de México y en algunas otras entidades, mostrando con ello la inmensa red cultural y de difusión pedagógica que se dio en ese tiempo”. Entre ellas destacan *El mentor de los niños*, *La escuela práctica* y *La voz de la niñez*, de Jalisco; *Revista pedagógica*, *Boletín de Instrucción Primaria* y *La unión del magisterio*, de Nuevo León; *El filograma*, *El obrero escolar* y *La Escuela fronteriza*, de Chihuahua; *Boletín escolar*, de Coahuila; *El inspector de instrucción primaria*, de Zacatecas; *La escuela de primeras letras* y *La Educación*, de Guanajuato; *La instrucción pública* y *La Educación*, de Sonora; *El estudio* y *El escolar metodista*, de Puebla; *Ensayo pedagógico*, de Hidalgo; *El escolar* y *La escuela primaria*, de Yucatán; *La esperanza* y *El escolar campechano*, de Campeche; *El instructor*, de Aguascalientes; *La educación contemporánea* y *La escuela moderna*, de Colima; *Revista escolar*, de Tabasco; *El boletín pedagógico*, del Estado de México; *La voz del magisterio*, *El instructor de los niños* y *México intelectual*, de Veracruz; *La bandera escolar* y *La unión escolar*, de Oaxaca; y un vasto grupo de impresos de la ciudad de México: *La escuela moderna*, *La enseñanza moderna*, *El eco pedagógico*, *La enseñanza objetiva*, *El escolar mexicano*, *El porvenir de la niñez* y *La voz de la instrucción*, entre otros. El artículo de Moreno constituye “un primer acercamiento” muy sugerente, pues considera que “la prensa pedagógica como fuente para la reconstrucción de la historia de la educación es un rico caudal que espera ser descubierto y trabajado por pedagogos e historiadores”.⁷

6 Ernesto Meneses Morales, *Tendencias educativas oficiales en México*. Tomo I. 1821-1911 (México: Centro de Estudios Educativos, Universidad Iberoamericana, 2001); Francisco Larroyo, *Historia comparada de la educación en México* (México: Editorial Porrúa, 1986); Luis E. Ruiz, *Tratado elemental de Pedagogía* (México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1900).

7 Moreno, “La prensa”, 12.

Para la presente investigación fueron elegidos, en primer lugar, seis medios editados en la primera mitad del siglo XIX: *El Celage* (ciudad de México, 1829), *Diario de los niños* (ciudad de México, 1839-1840), *Semanario de las señoritas mexicanas* (ciudad de México, 1841-1842), *Semanario Artístico para la Educación y Fomento de los Artesanos de la República, por la Junta Directiva de los de México* (ciudad de México, 1844-1846), *El libro del pueblo* (Puebla, Puebla, 1849) y *Mosaico* (Mérida, Yucatán, 1849). Asimismo, fueron elegidas cuatro publicaciones aparecidas entre 1850 y 1870: *La Cucarda* (Oaxaca, Oaxaca, 1850-1851), *La Camelia* (ciudad de México, 1853), *El Ferrocarril* (1867-1872) y *El Periquito* (Campeche, Campeche, 1870). Finalmente, se escogieron veinticuatro publicaciones editadas entre 1871 y 1900: *La Educación* (León, Guanajuato, 1871-1873), *El Protector de la Infancia* (Guadalajara, Jalisco, 1871-1872), *El Eco de las Artes* (ciudad de México, 1872-1873), *La Esquela* (ciudad de México, 1872), *La Abeja* (ciudad de México, 1874-1875), *Biblioteca de los niños* (ciudad de México, 1874-1876), *El Educador Mexicano* (ciudad de México, 1874), *La Universidad Libre* (ciudad de México, 1875), *La Humanidad* (ciudad de México, 1877-1878), *La Escuela de Agricultura* (ciudad de México, 1878-1881), *La Escuela Nacional de Artes y Oficios* (ciudad de México, 1878-1886), *La Enseñanza Objetiva* (ciudad de México, 1879-1893), *La Mujer* (ciudad de México, 1880-1883), *El instructor* (Aguascalientes, Aguascalientes, 1884-1901), *El Colaborador Católico* (Chalchicomula, Puebla, 1885-1886), *El Educador Práctico Ilustrado* (ciudad de México, 1886), *El Escolar Mexicano* (ciudad de México, 1888-1889), *La Escuela Moderna* (ciudad de México, 1889-1900), *México Intelectual* (Jalapa, Veracruz, 1889), *El Mosaico* (Santa Clara, Michoacán, 1893-1894), *El Niño Mexicano* (ciudad de México, 1895-1896), *El Avisador* (Acapulco, Guerrero, 1895-1896) y *Las Novedades* (San Luis Potosí, 1897).⁸

Este listado coincide con algunas de las publicaciones resaltadas por Irma Leticia Moreno, pero en la mayor parte de los casos diverge, lo cual revela el gran número de medios impresos que abordaron el tema de la educación en el período. Por otra parte, el número de las publicaciones seleccionadas expresa un interesante fenómeno ocurrido en la centuria: en las últimas tres décadas del siglo XIX se multiplicaron las publicaciones de tema educativo. Esta profusión, que implica el ejercicio de nuevas prácticas de difusión, es explicada por María Esther Aguirre Lora y Teresa Camarillo cuando afirman que en ese período se dio una reorientación educativa en

⁸ Los años corresponden a los ejemplares existentes en la Hemeroteca Nacional de México.

México, con base en el desarrollo de la pedagogía y la profesionalización de los docentes.⁹

2. Las ideas educativas en las publicaciones sobre educación en el siglo XIX

El Celage, publicado en la ciudad de México dos veces por semana por el impresor C. Tomás Uribe y Alcalde, es un periódico de ocho planas, cuyo lema reza así: “No a los sabios... al pueblo se dirigen mis lecciones”. Contiene temas de historia y de bellas artes, y se dirige más bien a la reflexión política. Por ello, el editorial del número inicial parte del concepto de *ciudadanía*:

Uno de los más sagrados deberes del hombre en sociedad, es el de trabajar en cuanto esté de su parte en el bien de la comunidad, y en el particular de cada individuo... Todo aquel que se aparta de estos principios, falta a la sociedad de que es miembro y por consecuencia es un mal ciudadano.¹⁰

El periódico muestra un importante propósito educativo. Porque de acuerdo con *El Celage*, la educación significa un elemento fundamental precisamente para la formación del ciudadano:

*La educación [convierte] ...las inclinaciones viciosas con que nacemos y que eterniza la ignorancia, en virtudes útiles a todos nuestros semejantes... es uno de los ramos más interesantes de la política, del que depende que los hombres sean buenos hijos, mejores esposos, excelentes padres y por consecuencia, buenos ciudadanos... la educación es el resorte principal que mueve a las naciones: con ella las leyes serían inútiles, y sin ella se multiplican sin fruto, hasta tener que formarlas para cada una de las acciones del hombre... El hombre es lo que hace la educación.*¹¹

En las reflexiones contenidas en *El Celage* se advierten las raíces del liberalismo educativo que serán retomadas posteriormente por pensadores como Gregorio Torres Quintero, Enrique Rébsamen y Joaquín Baranda, quien repetirá, sesenta años después, lo dicho por el periódico de los años 20: “la

9 María Esther Aguirre Lora y María Teresa Camarillo, “Expresión de lo educativo en la prensa mexicana del siglo XIX”, en *Memorias del Primer Simposio de Educación*, coord. Luz Elena Galván (México: CIESAS, 1994)

10 Ibar, “Introducción”, *El Celage*, México, 1 de agosto, 1829, 1

11 Ibar, “Introducción”, 2

escuela es la madre del ciudadano... la llave de oro de los derechos del hombre",¹² en una frase que condensa, en buena medida, el pensamiento de sus ilustres colegas.

En contraste, en *El Diario de los niños*, cuyo primer número aparece diez años después, existe un afán moralizante que pretende contribuir al perfeccionamiento de la sociedad desde el núcleo humano básico, la familia, empleando como método, de acuerdo a su nombre, cierto tipo de educación dirigida principalmente a los infantes. La obra se publicaba por suscripción, "en cuadernos semanarios de tres pliegos cada uno, de buena impresión, con carátula impresa y a color", con los cuales llegaron a editarse tres tomos completo, y presentaba

*...cuadros de literatura, entretenimiento e instrucción... ejemplos trágicos, heroicos y morales, tan útiles e instructivos para toda clase de personas y rango, como propias para indicar el origen de los desórdenes, el germen de las malas inclinaciones, los muchos medios físicos y morales para remediarlas, los principios de economía doméstica, algunas advertencias sobre la manera de dirigirla, los preceptos diarios de las familias que deben observarse, las leyes fraternales que necesariamente deben organizar el sistema interior de las casas, la educación, las costumbres, la religión... en fin, todo aquello que por bueno y decente tiene gran influencia en la sociedad... por medio de su publicación se protegen las ciencias y las artes del país*¹³

El Diario de los Niños es el primero de un vasto conjunto de medios impresos moralizantes publicados a lo largo del siglo XIX y a principios del siglo XX, que se caracterizan por aportar conocimientos prácticos, agrupados en su caso en materias como cuentos y anécdotas, economía social, estudios históricos, geografía, geología, astronomía, meteorología, literatura extranjera, poesía, bellas artes, industria, biografía y anécdotas históricas, que pretendían formar buenos hábitos en el niño de clase media, y fomentar su aspiración de formar una *familia decente*.

De muy distinta índole es el *Semanario de las señoritas mexicanas*, que editaba Isidro Rafael Gondra en la imprenta de Vicente G. Torres. Lisette Rivera

12 Joaquín Baranda, "Circular del Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública", *La escuela moderna*, México, 15 de octubre, 1889, 2.

13 Anónimo, "Prospecto", *Diario de los niños*, México, 1º de enero, 1839, 1- 2.

señala que la publicación tenía un carácter distintivo por sobre otros periódicos para mujeres contemporáneos, porque estos se circunscribían a lo que se consideraba como “propio del sexo”, es decir solo la parte literaria, y de formación moral y doméstica. En cambio, si bien el *Semanario* contenía, por una parte, novelas, poemas, artículos anecdóticos sobre religión y moral, modas, consejos de economía doméstica, higiene y cocina, descripciones y cuadros de costumbres, incluía también apreciación del arte y lecciones elementales de historia, filosofía, química, historia natural y astronomía.¹⁴

En el número inaugural, el editor explica por qué es tan importante la educación de la mujer. Primero, advierte que la educación femenina “por desgracia se mira con tanto abandono entre nosotros”; luego critica la clase de educación que se le proporciona en su época a las mujeres:

*...a la instrucción primaria se agregan algunas nociones de las artes de diversión y agrado, como el dibujo, el baile, la música y el canto, y apenas terminada la época de la niñez, su educación secundaria se juzga perfecta con las teorías más vulgares del manejo de una casa, mientras la parte moral y el cultivo de su talento no tienen otro campo donde explayarse que en la frívola y a veces perjudicial lectura de novelas insulsas o de romances...*¹⁵

Gondra encuentra una explicación ingeniosa para convencer a los varones de la importancia que tenía la instrucción femenina. Primero apela a la democracia: “los más bellos sistemas de felicidad pública y las teorías más halagüeñas sobre el bienestar de una nación, jamás podrán realizarse siempre que en ellos se excluya a la mitad de la población de los progresos y de las mejoras sociales.” Posteriormente, explica que la formación de las mujeres debe incluir temas como la política, la economía doméstica, las artes, las ciencias y la alta literatura, ya que

...de la educación o perfección de la mujer depende casi siempre la ventura o desgracia de las familias... el primer aprendizaje lo recibe el hombre de la voz maternal mezclado con su primer alimento... La tierna niña, mezclada entre la diversión y la curiosidad propia de su

14 Lisette Griselda Rivera Reynaldos, “La construcción del ‘deber ser’ femenino y los periódicos para mujeres en México durante la primera mitad del siglo XIX”, *Ciencia Nicolaita*. No. 47. (2007): 10.

15 Anónimo, “Prospecto”, *Semanario de las Señoritas Mexicanas*, México, 1º de enero, 1841, 2.

*edad, encontrará lecciones de educación que, grabadas en su alma de cera, podrá conservar para recordarlas en épocas más avanzadas de su vida.*¹⁶

Es decir, el *Semanario* propone a la educación como un medio para formar madres inteligentes e instruidas, las cuales a su vez formarán niños inteligentes e instruidos.

Tres años después apareció, también en la ciudad de México, el *Semanario Artístico para la Educación y Fomento de los Artesanos de la República, por la Junta Directiva de los de México*, en diez planas. En su prospecto, la Junta explica que ha resuelto “encargarse de la instrucción y propagación de las materias que deben ilustrar a los artesanos, de regularizar sus ideas, organizar sus métodos, familiarizarlos con la lectura, e inspirarles la afición a las letras y el amor a las artes”. El periódico sería el medio idóneo para desarrollar progresivamente “las ideas de educación popular y del fomento de la industria, tan indispensables a todos los que se dedican al ejercicio de cualquier arte, así como las nociones primarias y generales a todo oficio”. Se planeaba que la edición del semanario sería sucedida por una colección de cartillas y manuales.

La publicación del periódico pretendía proporcionar instrucción a los artesanos, pues la que recibían era “de las más descuidadas en el país, persuadiéndose no pocos de que un menestral no necesitaba de educación”. En contraste, la Junta se proponía, con su *Semanario*,

*...familiarizar la lectura útil y provechosa hasta en las últimas clases de nuestros artesanos... se contraerá a los conocimientos que sean necesarios a todos, cualquiera que fuere el arte u oficio a que hayan dedicado sus tareas, y que su redacción se halle al alcance de las más comunes inteligencias... la educación popular, la instrucción general, y el progreso y mejora de las artes que se cultivan en México, y que puedan exportarse de otros países, será el vasto campo de nuestras investigaciones.*¹⁷

Así, el periódico introduce en la opinión pública el concepto de “educación popular” que habrá de tener una prolongada existencia, será desarro-

¹⁶ Anónimo, *Semanario de las Señoritas Mexicanas*, 4.

¹⁷ Anónimo, “Educación moral”, *Semanario artístico para la educación y fomento de los artesanos de la República, por la Junta Directiva de los de México*, 9 de febrero, (1844): 1.

llado en el mundo con buenos resultados durante el último cuarto del siglo XIX, y logrará en México importantes frutos durante la segunda y tercera décadas del siglo XX, como la fundación de la Universidad Popular Mexicana, o la labor de extensión universitaria promovida por la Universidad Nacional de México.

Cinco años después de la aparición del *Semanario*, se comienza a publicar en Puebla *El Libro del Pueblo*, de cuatro planas, impreso en la Imprenta de Mariano López, y distribuido dos veces por semana. El medio presenta algunas semejanzas con el *Semanario*, pues pretende lograr tanto el aprendizaje del obrero, como la “instrucción industrial” de la clase media. Sin embargo, *El Libro* se identifica también por su cariz cívico y político, ya que se propone “sembrar en el pueblo aquellas ideas, que por su naturaleza tienden a reanimar el espíritu público muerto entre nosotros, a respetar los gobiernos, a prestar obsequio a las leyes... a conseguir la paz y la unión, bienes inestimables que no han gobernado en nuestro suelo”.¹⁸

El periódico describe la importancia que se le otorga a la instrucción en las naciones desarrolladas, en la cuales un hombre sin instrucción “es un miembro inútil para sí y para la sociedad”, porque “la instrucción es un poder moral que no tiene límites... desde los primeros elementos de las artes hasta las verdades más sublimes de las ciencias, todo lo abraza, todo lo comprende; en suma, es el don más precioso para bien de la humanidad.¹⁹ Siguiendo este razonamiento, *El Libro* se propone que México logre el grado de perfección conseguido en las naciones que “caminan al frente de la civilización”, pues con ello se logrará no solo el disfrute de una paz duradera, sino la abundancia, la prosperidad, y por tanto la felicidad, acompañadas de una auténtica conciencia cívica: “los ciudadanos conocerán cuáles son sus derechos y cuáles sus deberes con respecto a sí y con respecto a la sociedad; habrá aptitud en ellos para el desempeño de los destinos públicos: no se prestará obediencia más que a la ley y a la razón”.

El mismo año de la aparición de *El Libro del Pueblo*, se comienza a publicar en Mérida, Yucatán, *Mosaico*, “periódico de la Academia de Ciencias y Literatura de Mérida de Yucatán”, cada quince días, en fascículos de veinticuatro páginas. Al parecer, el editor era Vicente Calero, y el impresor, Joaquín

18 EE, “En la vida de los hombres...”, *El Libro del Pueblo*, Puebla, 2 de marzo, 1849, 1.

19 EE, *El Libro del Pueblo*, 3.

Castillo Peraza. El nacimiento del medio acompaña al establecimiento de la Academia de ciencias y literatura, fundada “con el laudable propósito de fomentar la instrucción pública”. Pues si la Academia pretende fomentar la educación de los ciudadanos, el periódico pretende que los intelectuales, socios de aquella, alcancen “la instrucción que se adquiere y progresa con el estudio, la discusión y el buen deseo que han animado a sociedades de esta naturaleza, y que han sido siempre la base de su existencia”.²⁰ Es decir, en *Mosaico* el propósito de fomentar la educación pública viene precedido por el debate de ideas entre los intelectuales, quienes posteriormente llevarán sus reflexiones a públicos más extensos.

Un año después se comienza a imprimir en Oaxaca *La Cucarda*, “periódico político y literario” de ocho planas que destaca la importancia que tiene la educación para el ejercicio de la democracia, y para que la sociedad tome sus decisiones importantes con conocimiento de causa. Por eso se advierte en la línea editorial: “La educación proporciona al hombre las noticias indispensables para saber su religión, las artes, el comercio, la política y todos los ramos de la administración pública y privada... El que carece de ella absolutamente, es un autómatas, expuesto a ser el juguete de las pasiones”.

En esos años, la invasión de los Estados Unidos le acaba de arrebatar a la nación más de la mitad de su territorio, con la consecuente y profunda miseria. Esa situación desesperanzadora impulsa al periódico a ponderar la importancia que tiene la educación para prevenir malos gobiernos:

Si en las masas hubiera la ilustración necesaria, ¿el general Santa Anna y otros ambiciosos habrían dispuesto de los bienes de la nación a su antojo? ¿Habría ejercido un poder discrecional, con escándalo del buen sentir y con menoscabo del concepto de nación? ¿Habría comprometido la nacionalidad de los mexicanos, en la invasión de los Estados Unidos del Norte? ¿Se habría atrevido a convertir a la nación en el juguete de sus miras ambiciosas? ¡Ah! Nada de lo dicho habría, porque los ciudadanos que quieren ser libres, lo son...²¹

Tres años después de la aparición de *La Cucarda*, nace en la ciudad de México *La Camelia*, “semanario para la educación del bello sexo”. En la misma línea del *Semanario de las señoritas mexicanas*, la publicación promete publi-

20 Anónimo, “Prospecto”, *Mosaico*, Mérida, 1º de enero, (1849): 1-2.

21 Anónimo, “La observancia de las leyes”, *La Cucarda*, Oaxaca, 26 de agosto, (1850): 2.

car, desde su prospecto inicial, no solo novelas y poesías, “que divierten más bien que instruyen”, sino también notas de historia, geografía, física y química, así como artículos que permitan a las lectoras “el conocimiento del idioma castellano y sus bellezas”. Se precisa que, como su objetivo es “instruir distrayendo”, las lecciones serán “cortas, sencillas y divertidas, que sin causar a nuestras lectoras el fastidio de una disertación académica llena de términos oscuros, formen en ellas el cimiento de una verdadera instrucción”.²²

Rodrigo Vega concluye, respecto a estas dos revistas dirigidas al sexo femenino, que en ellas, como en otras de la época, la divulgación de la historia natural y la geografía “formó parte de los esfuerzos culturales que la elite mexicana impulsó, entre 1840 y 1855, con miras a construir la nueva nación”. A juicio de Vega, más allá de las leyes, la economía o la política, al gobierno le resultaba necesario “el reconocimiento territorial del país y el inventario de sus recursos naturales”, y por ello se buscaba fomentar “una representación de la naturaleza y el territorio mexicanos, que penetrara en la conciencia de los ciudadanos”.²³

Desde la publicación de *La Camelia* y hasta 1867, año en que aparece *El Ferrocarril* en la ciudad de México, no fueron encontrados en el curso de esta investigación medios impresos que aborden el tema de la educación en México. De los veintidós impresos cuyo nacimiento se tiene registrado en dicho período en la ciudad de México, ninguno aborda temas de educación.²⁴

El Ferrocarril (periódico de cuatro planas que se subtitula “Diario popular, político, literario y mercantil”) da al menos una pista de los problemas por los que atravesaba en ese entonces no solo la industria editorial sino la sociedad mexicana en su conjunto. En su prospecto, se propone:

Daremos lugar a todos los descubrimientos recientes, para que el pueblo mexicano, cuya aptitud para la industria fabril y manufacturera no tiene

22 Los Redactores, “Introducción”, *La Camelia*, México, 1º de enero, (1853): 4.

23 Rodrigo Vega, “Difundir la instrucción de una manera agradable. Historia natural y geografía revistas femeninas de México, 1840-1855”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa* Vol.: 16 No. 48 (2011): 127.

24 Se hace referencia a *El Plata* (1854), *La espada de Don Simplicio* (1855), *La Cruz* (1855), *La Pata de Cabra* (1855), *El Nuevo Mundo* (1855), *El Republicano* (1855), *Diario de avisos* (1856), *La Sociedad* (1857), *El Belem* (1858), *Anales de la Minería Mexicana* (1861), *El Constitucional* (1861), *La Pulga* (1861), *La Independencia* (1861), *La Madre Celestina* (1862), *La campaña* (1862), *La chinaca* (1862), *El Domingo* (1863), *La Razón de México* (1864), *La Cuchara* (1864), *The Mexican Times* (1865), *La Sombra* (1865), *El Mexicano* (1866), y periódicos oficiales como el *Boletín Oficial del Ejército* (1860), o *Diario del Imperio* (1865). Este lapso de catorce años merece una investigación exhaustiva.

disputa, se consagre a llenar tantos vacíos como tenemos en una y otra, por no estar al corriente de los adelantos de la época, a consecuencia de nuestras guerras y de la carestía de las publicaciones... la lectura diaria de uno o más de esos descubrimientos, excitará el interés de las clases laboriosas, y estimulando el espíritu de asociación y predicando sin cesar el principio de confraternidad... no tardaremos en ver el concurso de las inteligencias, de los capitales y del trabajo, resolviendo los problemas más difíciles de la mecánica, fundando el taller y la sala del asilo, y la sociedad de socorros mutuos y las compañías de seguridad, etc.²⁵

El Ferrocarril, entonces, se dedica a un campo de la educación muy socorrido durante el porfiriato: la educación técnica, que resulta fundamental para la urgente reconstrucción del país, destrozado por las guerras intestinas y las sucesivas intervenciones de Estados Unidos y Francia. Además, el periódico plantea no solo la fundación de los nuevos centros industriales, sino la creación de instrumentos de seguridad social, asociados al movimiento mutualista. Con ello, el tipo de instrucción propuesta por *El Ferrocarril* pretende modificar la sociedad desde adentro, desde los centros de trabajo, creando en ellos las mejores condiciones para la producción, y al mismo tiempo las medidas de seguridad social que protejan a los trabajadores.

Tres años después de la aparición de *El Ferrocarril*, comienza a venderse en Campeche *El Periquito*,²⁶ “periódico de los niños, cuya lectura puede ser útil a muchos que han dejado de serlo”, con el lema “Instruir deleitando es desarrollar el espíritu, sin debilitar el cuerpo”. En la presentación del dominical de cuatro planas, dirigida “a la juventud de Campeche”, el director Ildefonso Estrada y Zenea, tutea con confianza a sus lectores, lo cual constituye una novedad:

Voy a consignarte en esta publicación la instrucción y el conocimiento de aquellas materias que son objeto de mis diarias conferencias contigo en las horas de clase... Serán pues las páginas del Periquito como el archivo a donde puedas acudir a refrescar tu memoria y a disipar las dudas que se te ocurran respecto a las materias cuya explicación sea el tema de nuestras disertaciones escolares y regocijarte a la vez en ella... mezclando pues lo útil con lo agradable, lo serio con lo jocoso... el Periquito será a la vez tu maestro y tu amigo, tu consultor y tu compañero, tu estudio y tu recreo... a fin de que cooperemos el profesor

25 La Redacción, “Editorial. Nuestro programa”, *El Ferrocarril*, México, 6 de noviembre, (1867): 2.

26 En realidad, según explica Horacio Guadarrama, se trataba de la tercera época de *El Periquito*, que había sido editado antes en Cuba y Mérida por el inquieto Estrada y Zenea; más tarde hubo una cuarta época, en el puerto de Veracruz. Según el autor, debió tirarse la respetable cantidad de mil ejemplares semanarios. Horacio Guadarrama Olivera, “Ildefonso Estrada y Zenea: un intelectual cubano en el puerto de Veracruz, 1871-1872”, *Sotavento*, No. 8, (2000) 71-93.

y el libro a la realización del importante problema de completar la obra grande y meritorio de tu educación bajo el triple aspecto de lo físico, lo intelectual y lo moral.²⁷

La propuesta pedagógica del periódico es avanzada: se trata de uno de los primeros ejemplos de apuntes de clase de amplia difusión, cuyo propósito es reforzar las lecciones adquiridas en la escuela. Así, aunque el director no pretende elaborar un libro de texto de carácter fascicular, sí plantea, de manera implícita, que la labor escolar no termina en la escuela, y que el hogar del educando es un segundo espacio, después del aula, donde los conocimientos deben ser fortalecidos, mediante una especie de “cuaderno de trabajo” semanal, apoyo didáctico en donde el alumno hallará lecciones, ejercicios, adivinanzas, poemas, pensamientos, fábulas, concursos, consejos, acertijos, charadas, técnicas para pintar, noticias... ¡incluso ejercicios gimnásticos! *El Periquito* contó con una doble ventaja; por una parte, su director había sido profesor, y contaba con la experiencia necesaria para transmitir las lecciones en forma amena; y por otra parte, Estrada y Zenea era también un reconocido intelectual y escritor, razón por la cual la redacción de los textos del semanario no le ofrecía grandes dificultades.

En la misma línea de *El Periquito*, surgió en León, Guanajuato, al año siguiente, *La Educación*, periódico quincenal de la Sociedad de Enseñanza Popular de ocho planas, dirigido sucesivamente por José Rosas Moreno y Mariano Leal, dos figuras de la intelectualidad leonesa de la época. *La Educación* representa el esfuerzo de divulgación de la ciencia y la cultura promovido por la Sociedad de Enseñanza Popular, la cual, fundada en 1870 y presidida por Rosas Moreno, para 1872 sostenía seis escuelas elementales para obreros.

Del mismo modo que *El Periquito*, *La Educación* intentaba ser “una extensión de la escuela en el hogar”. Contenía materias curriculares como química, agricultura, óptica, física, anatomía, e incluso una sección fija de “nociones de geometría”. Sin embargo, la publicación no se limitaba a las ciencias naturales, pues presentaba también poemas, relatos, fábulas, y máximas –muchas veces escritas por el propio director– y finalmente una sección de noticias –“Gacetilla”– la cual mostraba los avances de la educación y la cultura en la ciudad guanajuatense. Asimismo, acorde con su título, la publicación presentaba artículos en los que se exponían temas pedagógicos.

27 I. Estrada y Zenea, “A la juventud de Campeche”, *El Periquito*, 16 de octubre, (1870): 1.

El mismo año vio la luz en Guadalajara *El Protector de la Infancia*, periódico de la Compañía Lancasteriana Jalisciense que promovía la instrucción de los niños de ambos sexos. Así se describen en el primer número los propósitos: “Éste es el principio fijo de nuestra compañía, difundir el saber, esencialmente a la niñez desvalida, a esos pobres hijos del pobre, que por falta de recursos no cultivan su inteligencia, no desarrollan sus facultades, ni se encaminan por el sendero de la virtud y de la moral”. La Lancasteriana había fundado en Jalisco cuatro escuelas, dos de niños y dos de niñas, y las acciones difundidas por su órgano habrían de ser:

...proporcionar a los educandos los libros y los elementos necesarios para su aprendizaje; más adelante podremos ofrecer al huérfano y al indigente más amplio amparo, cubriendo sus tiernas carnes con el lienzo que produzca la industria nacional en vez de los sucios y asquerosos harapos que antes tenían; así encontrarán los niños desvalidos de la Compañía Lancasteriana Jalisciense refugio... hay niños que carecen, no digamos de maestros que los enseñen, sino de lo más preciso, cual es el alimento y el abrigo...²⁸

Finalmente, *El Protector de la Infancia* muestra un perfil incluyente al anunciar: “dejaremos abiertas pequeñas columnas... a fin de que todo hombre ilustrado pueda aconsejarnos el bien que puede hacerse y proporcionarse para el adelanto y saber de la niñez protegida”.

Un año después surge en la ciudad de México el semanario *El Eco de las Artes*, órgano de la Sociedad de Constructores Prácticos, en cuatro planas, y cuyos redactores son José Carrillo, Valeriano Ruiz, Teodoro Soto y Agustín Robles. En la misma línea que el *Semanario Artístico*, de 1844, se propone fomentar la educación popular, de la siguiente manera:

Nos proponemos insertar lecciones de gramática, aritmética y otras materias interesantes para la clase obrera, que es exclusivamente a quien dedicaremos todos nuestros afanes; hemos creído conveniente, se reparta los sábados, para que el artesano, el domingo antes de salir de su habitación, haya adquirido ya una lección²⁹

En efecto, se proporcionan lecciones de geografía e historia, entre otras materias. Pero una de las aportaciones más valiosas del medio impreso es

28 Anónimo, “Editorial”, *El Protector de la Infancia*, Guadalajara, 31 de agosto, (1871): 1.

29 La Redacción, “Editorial. Nuestro periódico”, *El Eco de las Artes*, México, 21 de diciembre, (1872): 1.

su postura a favor de la educación de la mujer. De hecho, desde el primer número se publica una serie llamada precisamente “Educación de la mujer”, en donde se reflexiona sobre el papel que ha tenido la educación de la mujer en la historia, con una crítica firme y consistente a la preeminencia del hombre sobre la mujer a fines del siglo XIX, y hacia las actitudes discriminatorias de los varones:

Aún en los tiempos presentes en que la Ilustración recorre en su luminoso carro todos los ámbitos de nuestro planeta, difundiendo la luz en los miembros de la gran familia humana, nos admira ver a hombres bastante instruidos, negarle a la mujer el derecho que tiene de tomar parte en el festín de la civilización, creyéndola únicamente útil para los quehaceres domésticos; por fortuna muchas han dado testimonio de los grandes dotes con que el Ser Supremo se ha dignado adornarlas...³⁰

Al siguiente año, también en la capital del país, nace *La Esquela*, semanario en cuatro planas dedicado “a la juventud de ambos sexos”. De índole más bien literaria, el periódico reflexiona desde el primer número sobre la educación, considerándola como “el conjunto de razones en que estriba la perfección del hombre, el conjunto de reglas que lo guían... comprendemos que la educación debe zanjar sus cimientos en la cuna, y por esto nos unimos a la infancia para seguir con ella el paso del siglo, el movimiento que lleva nuestra sociedad...”³¹ Ya para ese entonces, los grupos literarios e intelectuales muestran un gran interés en la instrucción pública.

Otro medio impreso que desarrolla la idea de educación popular es *La abeja*, revista bisemanal “de conocimientos útiles dedicada a la clase obrera e industrial” que se publica en la ciudad de México a partir de 1874. Curiosamente, el director de la revista es Ildefonso Estrada y Zenea, quien años antes había dirigido *El Periquito*. Ahora centrado en un público adulto, Estrada escribe respecto al público lector al que se dirige su nueva publicación:

La clase obrera... carece de los elementos principales para realizar la primera y más importante de todas sus conquistas: la de su ilustración... Nuestra publicación, imitando al laborioso insecto... recorriendo multitud de obras y de publicaciones que poseemos, tomará de todas ellas lo que considere útil a su objeto, y se complacerá en

30 Anónimo, “Educación de la mujer”, *El Eco de las Artes*, México, 25 de enero, (1873): 2-3.

31 M. C. I., “La Educación”, *La Esquela*, México, 10 de agosto, (1872): 1.

*prestar a la clase obrera su débil concurso no solo proporcionándole en sus columnas toda clase de conocimientos útiles, toda lectura amena e interesante, sino ayudando a las corporaciones de obreros a llevar adelante sus proyectos.*³²

El mismo año que aparece *La Abeja* se comienza a publicar la *Biblioteca de los niños*, “revista quincenal para enseñanza y recreo de la niñez”, cuyo redactor en jefe es Santiago Sierra. La revista contiene obras de divulgación como *Viajes por una oreja*, relato de ficción cuyos personajes son Humboldt y Buffon; una reflexión donde la modestia es ponderada como una gran virtud, o bien la narración “La alcancía”, que fomenta el hábito del ahorro: “La economía [es decir el ahorro] es una virtud tan necesaria a los pobres como a los ricos”; un cuento de los Hermanos Grimm, y artículos sobre las algas y los líquenes, el estaño, el plano inclinado y el tornillo sin fin, el amoníaco, el elefante y el marfil, y también sobre barómetros, medición de alturas. Finalmente, pequeños poemas sobre temas educativos.³³

En 1874 se comienza a publicar también *El Educador Mexicano*, “periódico destinado a desarrollar en México la enseñanza objetiva”, cuyo editor y redactor responsable, Manuel Cervantes Imaz,³⁴ escribe en el primer número: “La instrucción primaria es la base de todos los conocimientos... a ella debemos consagrar nuestros afanes y desvelos”. Cervantes trata de reformar “los principios de la pedagogía dominante”, es decir “abandonar las viejas rutinas, los torpes sistemas que tanto han perjudicado la educación, comprometiendo desde nuestra salud física, hasta nuestra existencia política”. *El Educador* considera incluso que “en gran parte, nuestras revoluciones se deben a los pésimos sistemas de una educación viciada, cruel y por demás insuficiente”, y propone una reforma educativa centrada en las teorías de Froebel, Pestalozzi y Barran, es decir la Enseñanza Objetiva, la cual

...comienza por la educación de los sentidos, aclara y afirma las ideas y trae la precisión y perfectibilidad del lenguaje... desciende al terreno del niño, que encarna en sus tendencias, en sus necesidades... Hablar al niño de abstracciones y de teología, dejándolo en la mayor ignorancia

32 Ildefonso Estrada y Zenea, “Prospecto”, *La abeja*, México, 2 de diciembre, (1874): 1.

33 Varios, *Biblioteca de los niños*, México, 1º de octubre, (1874): 10-15

34 Cervantes estableció una sección especial de párvulos en la Escuela de San Pedro y San Pablo, donde puso en práctica los principios de la enseñanza objetiva. Con esta experiencia fundó también un jardín de niños. B. E. Osorio, *Educadores del jardín de niños mexicano* (México: Ediciones del Magisterio “Benito Juárez”, 1980). También en Elida Lucila Campos Alba, “Federico Froebel y la educación en México”, en *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa* (México: COMIE, UANL, UNAM), 2.

*respecto de su misma naturaleza, es un error que no cabe ya en las fórmulas del progreso actual....*³⁵

Un año después se comienza a publicar *La Universidad Libre*, órgano de las Escuelas Nacionales Secundarias, cuyos autores defienden primero la libertad de enseñanza, para luego comenzar una severa crítica contra los internados, y una interesante defensa de las escuelas mixtas:

En lugar de acumular un gran número de niños en un mismo edificio, eduquémoslos a todos en el seno de la familia... la enseñanza encadenada, la enseñanza de los internados... nos pone en el triste caso de ver a nuestras mujeres siempre temblorosas, siempre temiendo el acceso de esa corrompida generación de donde tendrán que salir prometidos indignos de llamarse así, porque son incapaces de abrigar en su corazón un sentimiento de respeto profundo a su pudor...

Por eso, explica el periódico, en el internado el alumno es pervertido por “las conversaciones licenciosas de sus camaradas”; y cuando sale del colegio solo conoce a la mujer por los cuadros que le han presentado los malos libros o sus condiscípulos maleados, y “por las muestras vergonzosas que encuentra en las manos de sus nuevos amigos”, lo cual lo conduce “a la depravación, a la lubricidad, a las enfermedades que estas pasiones traen consigo”.³⁶

Entre 1877 y 1878 aparecen tres publicaciones que se inscriben en el ámbito de la educación popular. De 1877 es *La Humanidad*, que se repartía de manera gratuita “con el objeto de que los obreros y artesanos, cuyos recursos no les permiten proporcionarse libros para estudiar, encuentren en nuestro periódico una amena distracción a la vez que conocimientos útiles...”.³⁷ De 1878 es *La Escuela de Agricultura*, publicación quincenal que difunde entre las masas los conocimientos agrícolas de esta institución educativa y cuyo esfuerzo se dirige “a destruir la ignorancia en nuestra clase agricultora; a combatir la rutina que se ha entronizado entre nosotros, tras largas centurias de reinado”.³⁸ Y el mismo año comienza a publicarse *La Escuela Nacional de Artes y Oficios*, que pretende “poner al alcance de los artesanos los conocimientos necesarios en las artes y oficios y en las ciencias que a

35 Manuel Cervantes, “Editorial. La educación”, *El Educador Mexicano*, México, 21 de agosto, (1874): 1-2.

36 Manuel Rocha, “El porqué de la abolición del internado”, *La Universidad Libre*, México, 2 de junio, (1875): 2-3.

37 A. B., “La Humanidad”, *La Humanidad*, México, 16 de septiembre, (1877): 1.

38 La Redacción, “Al público”, *La Escuela de Agricultura*, México, 1º de junio, 1878, 1.

éstos sirven de base". Asimismo, intenta crear simpatías hacia la Escuela, y atraer tanto al público como a los jóvenes artesanos, "para que más tarde, cuando sean ciudadanos, les quepa la satisfacción de que con su inteligencia, moralidad y trabajo, dan honra, riqueza y fuerza a la Nación".³⁹

En 1879 se comienza a publicar en la ciudad de México *La Enseñanza Objetiva*, periódico semanal dirigido por Miguel Quezada "dedicado a la propagación y adelanto de este sistema y a la educación civil y moral de la juventud". El impreso subsiste hasta 1883, y cumple su objetivo de presentar a los profesores esta teoría pedagógica, ponderar sus ventajas y mostrar su aplicación en ejemplos prácticos. Por ejemplo, los artículos en algunos de los últimos números que se editaron contienen notas sobre escuelas sobresalientes, como la de San Martín, San Luis Potosí o la Central de Niñas de Cuautla, Morelos; reflexiones como "Las ventajas de la ciencia"; iniciativas como "Jardines de niños" y "Jardines de Froebel para párvulos"; métodos pedagógicos, como el sistema objetivo de José Manuel Guillé para enseñar el idioma; cuentos, fábulas y relatos instructivos como "La encina y el sauce" y "Generosidad del perro", y diversas secciones de problemas aritméticos y acertijos en prosa y en verso, de tema lógico, matemático o geográfico.⁴⁰

En tanto, otra de las publicaciones dirigidas al sexo femenino es *La Mujer*, de 1880, que, como en los casos ya señalados, pretende "que la enseñanza que reciba la mujer, sea varia y extensa en lo posible", para lo cual presenta "un resumen rápido y sucesivo de las nociones que, en las ciencias físicas y naturales, en la historia, geografía y biografía, puedan ser de alguna utilidad a las personas para quienes escribimos", y asimismo incluye notas "de bella literatura, a fin de mezclar lo útil con lo agradable", con artículos tales como "Ideas generales sobre Fisiología e Higiene", "El cuerpo humano", o bien "Órganos de locomoción".⁴¹

En 1884 se comienza a publicar en Aguascalientes *El instructor*, periódico "científico, literario y de avisos" dirigido por Jesús Díaz de León, cuyo propósito consiste en "educar al niño, ilustrar a la mujer, fomentar el amor al estudio y la virtud, popularizar las ciencias y hacer conocer sus aplicaciones más importantes y más recientes en las artes y la industria". El impreso se

39 La Redacción, "Al público", *La Escuela Nacional de Artes y Oficios*, México, 19 de junio, (1878): 3.

40 Anónimo, *La Enseñanza Objetiva*, México, 6 de enero, 13 de enero, 20 de enero, 27 de enero, 1883.

41 Ramón Manterola y Luis C. Rubin, "Nuestro programa", *La Mujer*, México, 15 de abril, (1880): 1.

introduce en el plano pedagógico cuando elogia “los brillantes resultados de la enseñanza objetiva, del método y de la gimnástica de la inteligencia” y también en el plano cívico cuando plantea como aspiraciones de la educación objetiva no solo “el ejemplo de la honradez y del trabajo”, sino “el respeto a la ley, el amor a la patria y el respeto también a los derechos del hombre”. Para unir ambos planos, pondera “el ejemplo de las virtudes maternas” y afirma que “la clave del progreso social es la mujer pía, virtuosa e ilustrada”, por lo cual la instrucción de la mujer debe ser racional, noble y elevada, ya que “su destino es darle el ser al hombre, educarlo, hacerlo grande en carácter, en ilustración y en sentimientos”, es decir por medio de la educación que da la madre en casa se les puede infundir a los hijos “el amor al bien, al trabajo y al estudio”, que son el antecedente de “las virtudes del ciudadano”. La publicación, entonces, pretende “despertar los sentimientos naturales del corazón humano”, para guiar, aconsejar, ilustrar y estimular en éste “la práctica de una vida honrada y laboriosa”.⁴²

De un carácter muy distinto es *El Colaborador Católico*, periódico de Puebla que a partir de 1885 publica una serie de extensos artículos en los que explica que la labor de universidades como Oxford, Cambridge, Praga, Lovaina, Viena, Ingolstadt, Leipzig, Bale, Salamanca, Alcalá, París, Bolonia y Ferrara, o la labor de los misioneros en América, China o la India, pueden ser consideradas como una muestra de la enseñanza católica, la cual es elogiada en varios números.⁴³

Al año siguiente comienza a publicarse en la ciudad de México *El Educador Práctico Ilustrado*, periódico quincenal dirigido por S. Enríquez de Rivera “consagrado a los niños, a las madres de familia y a los profesores de instrucción pública”. El impreso se dirige a los numerosos profesores que viven lejos de los “centros populosos”, y que carecen por tanto del “conocimiento claro y oportuno, vasto y justo de las nuevas doctrinas, métodos y aplicaciones” pedagógicas. Debido al público al que se dirige, la publicación evita las frases “rebuscadas y pomposas, palabras enigmáticas y pensamientos profundos, porque estamos en el primer deber de dar nuestras ideas clara y terminantemente”, y entiende como parte de la educación, “la formación de los sentimientos, de las aptitudes y facultades de un miembro de nuestra

42 Jesús Díaz de León, “Prospecto”, *El Instructor*, Aguascalientes, 1º de mayo, (1884): 1-2.

43 La Redacción, “Prospecto”, *El Colaborador Católico*, Puebla, 8 de febrero, (1885): 1.

familia, de un ciudadano". Asimismo se propone "extirpar" la costumbre, muy común entonces, de enseñar "de memoria" a los niños, es decir recargar ésta "de hechos no explicados", lo cual implica "un esfuerzo inútil".⁴⁴

Poco después comienza a circular en la ciudad de México *El Escolar Mexicano*, "periódico de instrucción moral y recreo dedicado a la niñez y a los profesores de enseñanza primaria". Su programa se enuncia en tres palabras: "Instrucción, Moral y Recreo". En cuanto a la instrucción, se aborda lo más interesante y útil de "las ciencias, la agricultura, la industria, las artes y la literatura", procurando "mostrar lo más reciente en cada disciplina", y utilizar un "ameno y sencillo lenguaje". Se evitan "los asuntos que deben encontrarse más bien en los libros de texto", porque se piensa que la práctica de publicarlos, "común en los periódicos destinados a la niñez", quita a éstos su novedad y su atractivo. En cuanto a la Sección de Moral y Recreo, aparecen en ella cuentos e historietas que no solo entretienen, sino que pretenden inculcar "en el corazón de los niños el amor a la virtud y el aborrecimiento al vicio". La publicación pone un énfasis especial en la poesía, debió a que ésta, "con su conmovedor lenguaje, despierta en el espíritu infantil admiración y entusiasmo por todo lo grande y lo bello."⁴⁵

En 1889 aparece en la ciudad de México *La Escuela Moderna*, periódico quincenal pedagógico que se precia de contar con la protección "del Sr. Presidente General Porfirio Díaz, y del señor Secretario de Justicia e Instrucción Pública, Lic. Joaquín Baranda". La línea del medio impreso es entonces acorde con la postura oficial, para la cual "la verdadera y sólida garantía de los derechos y de las libertades de los pueblos, está en razón directa de la educación y de la instrucción de sus hombres". Así, La Escuela apoya y elogia entonces la iniciativa de Baranda, que se enfrenta a "todo un pasado de preocupaciones, fanatismos y barbaries", procurando la "regeneración completa de la sociedad"; asimismo, se promueve el ya próximo Congreso Pedagógico Mexicano que tuvo lugar el mismo año, pues en éste se examinarían "las doctrinas de Pestalozzi y Froebel, de Bain y Spencer, de Alcalá y Catalán, de Hipean y de Guerra, etc.", e incluso se pone la publicación a disposición de los ponentes, para ampliar la discusión. Porque, se piensa,

44 La Redacción, "Al principiar a nuestros trabajos", *El Educador Práctico Ilustrado*, México, 15 de enero, (1886): 5.

45 Alberto Correa, "Prospecto", *El Escolar Mexicano*, México, 20 de junio, (1888): 1.

...la escuela es la madre del ciudadano, la cima de la patria, el plantel de las virtudes cívicas, la fuente de la riqueza, la llave de oro de los derechos del hombre. Por tal motivo, la prensa, obedeciendo a su misión sublime, se inscribe en las filas de los profesores, se confunde y discute con ellos; y nosotros, como los oscuros peones de los grandes arquitectos, nos ocuparemos en el acarreo de materiales, para que ellos con sus talentos y experiencias fabriquen la obra inmortal del progreso de la Nación.⁴⁶

El mismo año, en *México Intelectual*, revista quincenal pedagógica y científico-literaria editada en Jalapa y dirigida por Enrique C. Rébsamen, E. Fuentes y Betancourt y Hugo Topf, publica precisamente la convocatoria de Baranda para organizar el Congreso Pedagógico antedicho. La iniciativa de Baranda tiende a uniformar la legislación y reglamentos escolares en el país, pues

“cada Estado, incluso los más pobres y pequeños, tiene su Ley de instrucción pública, que fija las asignaturas y distribución de la enseñanza, y por lo general, esas leyes son distintas, de donde resulta la desigualdad en los conocimientos adquiridos, y que al alumno que se ve precisado a cambiar de residencia, no se le puedan revalidar en un Estado los estudios que haya hecho en otro”.

Peor aún, la forma en que operan las escuelas primarias depende de las disposiciones y acuerdos de las corporaciones municipales, que se modifican cada vez que se renuevan éstas. “Tan lamentable anarquía en un asunto de indiscutible gravedad”, escribe Baranda, y por ello convoca a un congreso cuyos puntos clave son: “1°. Instrucción primaria laica, obligatoria y gratuita... 2°. Instrucción preparatoria gratuita y voluntaria... 3°. Instrucción profesional, voluntaria y protegida por el Estado”, ya que “el Estado tiene en sus manos la instrucción de la juventud mexicana, y a él le toca cambiar la faz de la República”.⁴⁷

Cuatro años después se publica en Santa Clara, una ciudad pequeña ciudad de Michoacán, *El Mosaico*, en donde se daría cabida a “asuntos de Medicina, higiene pública y privada, tratados en estilo familiar, claro y sencillo; conocimientos útiles y todas aquellas materias que no tengan cabida en la

46 La Redacción, “A los maestros de instrucción pública”, *La Escuela Moderna*, México, 15 de octubre de (1889): 2.

47 Joaquín Baranda, “Congreso Pedagógico Mexicano”, *México Intelectual*, Jalapa, julio-diciembre (1889): 2-4.

parte festiva". El propósito principal de *El Mosaico* era instruir mediante textos "alegres, útiles y amenos".⁴⁸

En 1895 aparece en la ciudad de México *El Niño Mexicano*, "semanario de instrucción recreativa para niños y niñas", cuya sección de Historia Patria es moralizante: "debemos honrar y venerar a los héroes que se sacrificaron por darnos independencia y libertad". Contiene también secciones de Geografía de México y el mundo, Instrucción cívica, Lengua nacional, Ciencias físicas y Entretenimientos. La originalidad del semanario radica en que prepara para el porvenir, pues ofrece un Suplemento donde se enseñan labores manuales que "permiten adquirir una destreza especial, alejan de la ociosidad y pueden quizá servir alguna vez para que un niño pobre se gana honradamente el pan de cada día".⁴⁹

El mismo año aparece en Acapulco la tercera época de *El Avisador*, dirigido por Antonio M. Martínez, que pretende buscar "los medios de que nuestra sociedad actual prospere, tenga muchas y buenas escuelas en qué instruirse, y campos fértiles donde el grano que se arroje produzca abundante fruto". La importancia del periódico radica en su carácter crítico, en su vigilancia sobre las políticas públicas sobre educación, pues destaca que siendo Acapulco un puerto importante, que cuenta con dos escuelas, "la niñez de ambos sexos no conoce a fondo las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética, mal las partes de la oración gramatical y ni siquiera lo concerniente a la Geografía del Estado en que vive". Es más, "la escuela oficial de niños se halla en los suburbios de la población, teniendo por local un viejo galerón con su techo de teja", en tanto que la Escuela de Niñas, aunque más cercana al centro, se encuentra en peores condiciones, pues ocupa "una casa ordinaria, sin el correspondiente patio donde las niñas pudieran disfrutar del recreo que les concede la Ley". Asimismo, se pregunta cómo puede haber "enseñanza obligatoria", si solo se cuenta con dos escuelas, cada una de las cuales tiene un solo profesor, con un ayudante, por lo regular sin título. *El Avisador* demuestra que ninguna de aquellas es capaz de albergar a los quinientos alumnos que la ley exige, y de ahí "la necesidad imperiosa de aumentar el número de escuelas y dotarlas convenientemente".⁵⁰

48 Anónimo, "Propósitos", *El Mosaico*, 15 de octubre (1893): 2.

49 Victoriano Pimentel, "Historia Patria", *El Niño Mexicano*, México, 15 de septiembre (1895): 2.

50 Anónimo, "Nuestro periódico", *El Avisador*, Acapulco, 1º de septiembre (1895): 1-2.

Por último, *Las Novedades*, editado en San Luis Potosí en los últimos años del siglo XIX, se inscribe en la línea de la educación popular, pues propone “una educación más amplia de la clase obrera”, pues advierte que “hoy que el gusto se ha depurado, se exige en cualquiera obra no solo utilidad, sino belleza y elegancia”. El mejoramiento de la calidad en el trabajo depende mucho de la instrucción, pues “si el albañil, el carpintero, el herrero, el agricultor, el simple jornalero” dedicaran a esta “el tiempo que pierden de una manera tan lamentable, ya en la ociosidad o entregándose a los vicios, mejorarían de una manera notable su condición”; de allí que el ignorante, por su falta de instrucción, libre “una lucha desigual con el instruido” en la que “se convierte en víctima”. El periódico anima a los trabajadores a mejorarse mediante la instrucción, a perfeccionarse, pues

...de la clase de simple jornalero salió el célebre navegante Cook; Ben Johnson era albañil; Tomas Edwards, profundo naturalista, era zapatero; Faraday fue encuadernador, siendo muy distinguido en todas las ciencias. Muchos son los hombres que han salido de las filas para contribuir poderosamente a la causa de la civilización por su cultura propia. Ojalá que nuestras clases trabajadoras comprendieran que el trabajo y la ciencia serán en adelante los dueños del mundo.⁵¹

CONCLUSIÓN

Mediante el examen de las publicaciones seleccionadas es posible constatar algunos fenómenos importantes. En primer lugar, los educadores no pensaban solo en los niños o en los jóvenes como público y *lectorio* para sus propuestas: muchos editores se dirigían a los trabajadores y a personas adultas en general para difundir sus ideas educativas. En segundo lugar, en varios medios impresos del siglo XIX se reivindica al género femenino como un sector de la población que a juicio de los escritores merece ser partícipe de los avances educativos de la época. Por otra parte, muchos de los artículos educativos contienen elementos de moral o de civismo, pues la educación no solo era vista como el medio para obtener buenos alumnos, sino para formar mejores ciudadanos. Y por último, los recursos que empleaban las publicaciones para promover la educación eran ingeniosos y diversos, pues iban desde los ejercicios matemáticos hasta la literatura, pasando por descubrimientos científicos, noticias, y nociones de geografía e historia.

51 Arsenio Elías, “La cultura de la clase obrera”, *Las Novedades*, San Luis Potosí, 2 de diciembre, (1897): 1.

A partir de lo anterior, es posible proponer algunas categorías para caracterizar al discurso de las numerosas publicaciones sobre educación que circularon en el siglo XIX en México. Había, en primer lugar, las que abordaban distintos aspectos de las teorías pedagógicas, como *El Educador Mexicano*, *La Enseñanza Objetiva*, *El Educador Práctico Ilustrado*, *La Escuela Moderna*. Otras vinculaban los temas educativos con conceptos sociopolíticos, entre ellos patria, ley, ciudadanía y gobierno, como *El Celaje*, *La Cucarda*, *El Instructor* y *El Libro del Pueblo*, el cual conjuga un notable carácter político con rasgos de educación popular. Asimismo, algunas se proponían lograr una formación completa para el género femenino, como el *Semanario de las señoritas mexicanas*, *La Camelia* o *La Mujer*. Había también las que se dedicaban a promover la educación religiosa, como *El Colaborador Católico*. En otras más, los intelectuales, un grupo social muy interesado en la enseñanza, expresaban sus ideas sobre educación, como en *Mosaico*, *La Esquela* o *México Intelectual*. También había publicaciones donde se presentaban duras críticas a la realidad cotidiana que se vivía en las escuelas, como *La Universidad Libre* y *El Avisador*. En cuanto a las publicaciones para niños, había al menos dos tipos; unas, como *El Diario de los Niños*, *El Protector de la Infancia*, *El Escolar Mexicano* y *El Niño Mexicano*, eran de carácter moralizante, pues buscaban ante todo fortalecer los valores de los pequeños estudiantes. Otras, en cambio, eran de carácter práctico, y pretendían sobre todo reforzar las enseñanzas escolares a través de ejercicios e incluso mediante juegos y actividades recreativas, como *El Periquito*, *La Educación*, y la *Biblioteca de los niños*. Y por último, existió un vasto contingente de publicaciones en las que se fomentaba la educación popular, dirigida a enriquecer la cultura de los trabajadores, y a veces abordaban en forma específica la educación técnica, como el *Semanario Artístico para la Educación y Fomento de los Artesanos de la República*, *El Ferrocarril*, *El Eco de las Artes*, *La Abeja*, *La Humanidad*, *La Escuela de Agricultura*, *La Escuela Nacional de Artes y Oficios*, *El Mosaico* y *Las Novedades*.

Los resultados de la investigación muestran que el ámbito educativo, en sus múltiples facetas, y a juzgar por las publicaciones en las cuales fue tratado, analizado y discutido, representó sin duda uno de los más importantes temas sociales, por la relevancia que tuvo en el seno de la opinión pública de México a lo largo del siglo XIX.

FUENTES

- A. B. "La Humanidad". *La Humanidad*, México, Tomo I: 16 de septiembre, 1877: 4
- Anónimo. "Prospecto". *Diario de los niños*, México, Tomo I: 1° de enero, 1839: 300
- Anónimo. "Prospecto". *Semanario de las Señoritas Mexicanas*, México, Tomo II: 1° de enero, 1841: 300
- Anónimo. "Educación moral". *Semanario artístico para la educación y fomento de los artesanos de la República, por la Junta Directiva de los de México*, México, Tomo I: 9 de febrero, 1844: 4
- Anónimo. "Prospecto". *Mosaico*, Mérida, 1° de enero, 1849: 300
- Anónimo. "La observancia de las leyes". *La Cucarda*, Oaxaca, Tomo I: 26 de agosto, 1850: 8.
- Anónimo. "Editorial". *El Protector de la Infancia*, Guadalajara, Tomo I: 31 de agosto, 1871: 8
- Anónimo. "Educación de la mujer". *El Eco de las Artes*, México, Vol. I: 25 de enero, 1873: 4
- Anónimo. *La Enseñanza Objetiva*, México, Tomo V: 6 de enero, 13 de enero, 20 de enero, 27 de enero, 1883: 4
- Anónimo. "Nuestro periódico". *El Avisador*, Acapulco, Tercera Época: 1° de septiembre, 1895: 4
- Anónimo. "Propósitos". *El Mosaico*, Santa Clara, Año I: 15 de octubre, 1893: 8
- Baranda, Joaquín. "Congreso Pedagógico Mexicano". *México Intelectual*, Jalapa, Tomo II: julio-diciembre, 1889: 300
- Baranda, Joaquín. "Circular del Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública", *La escuela moderna*, México, Tomo I: 15 de octubre, 1889: 18
- Cervantes, Manuel. "Editorial. La educación". *El Educador Mexicano*, México, Año I: 21 de agosto, 1874: 4
- Correa, Alberto. "Prospecto". *El Escolar Mexicano*, México, Año I: 20 de junio, 1888: 8
- Díaz de León, Jesús. "Prospecto". *El Instructor*, Aguascalientes, Año I: 1° de mayo, 1884: 8
- EE. "En la vida de los hombres...". *El Libro del Pueblo*, Puebla, Tomo I: 2 de marzo, 1849: 4
- Elías, Arsenio. "La cultura de la clase obrera". *Las Novedades*, San Luis Potosí, Segunda Época: 2 de diciembre, 1897: 4
- Estrada y Zenea, I. "A la juventud de Campeche". *El Periquito*, Campeche, 3ª Época: 16 de octubre, 1870: 4
- Estrada y Zenea, Ildefonso. "Prospecto". *La abeja*, México, Tomo I: 2 de diciembre, 1874: 8
- Ibar, "Introducción". *El Celage*, México, Año I: 1° de agosto, 1829: 8
- La Redacción. "A los maestros de instrucción pública". *La Escuela Moderna*, México, Tomo I: 15 de octubre, 1889: 16
- La Redacción. "Al principiar nuestros trabajos". *El Educador Práctico Ilustrado*, México, Año I: 15 de enero, 1886: 16
- La Redacción. "Al público". *La Escuela de Agricultura*, México, Tomo I: 1° de junio, 1878: 4

- La Redacción. "Al público". *La Escuela Nacional de Artes y Oficios*, México, Año I: 19 de junio, 1878: 8
- La Redacción. "Editorial. Nuestro periódico". *El Eco de las Artes*, México, Año I: 21 de diciembre de 1872: 4
- La Redacción. "Editorial. Nuestro programa". *El Ferrocarril*, México, Tomo I: 6 de noviembre, 1867: 4
- La Redacción. "Prospecto". *El Colaborador Católico*, Puebla, Tomo I: 8 de febrero, 1885: 4
- Los Redactores. "Introducción". *La Camelia*, México, 1º de enero, 1853: 300
- M. C. I. "La Educación". *La Esquela*, México, Tomo I: 10 de agosto, 1872: 4
- Manterola, Ramón y Rubín, Luis C. "Nuestro programa". *La Mujer*, México, Tomo I: 15 de abril, 1880: 4
- Pimentel, Victoriano. "Historia Patria". *El Niño Mexicano*, México, Año I: 15 de septiembre. 1895: 10
- Rocha, Manuel. "El por qué de la abolición del internado". *La Universidad Libre*, México, 2 de junio, 1875.
- Varios. *Biblioteca de los niños*. México, Año I: 1º de octubre, 1874: 4

REFERENCIAS

- Aguirre Lora, María Esther y María Teresa Camarillo. "Expresión de lo educativo en la prensa mexicana del siglo XIX". En *Memorias del Primer Simposio de Educación*, coordinado por Luz Elena Galván. México: CIESAS, 1994.
- Campos Alba, Elida Lucila. "Federico Froebel y la educación en México". En *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México: COMIE, UANL, UNAM, 2.
- Del Palacio Montiel, Celia. "Impugnar los errores de los últimos siglos. La función educativa de la prensa mexicana decimonónica". *Comunicación y sociedad* No. 34 (1998): 85-110.
- Galván, Luz Elena. "Aprendizaje de nuevos saberes a través de la prensa infantil del siglo XIX". *Revista Mexicana de Investigación Educativa* Vol.: 5 No. 10 (2000): 273-302.
- Guadarrama Olivera, Horacio. "Ildefonso Estrada y Zenea: un intelectual cubano en el puerto de Veracruz, 1871-1872", *Sotavento*, No. 8, (2000): 71-93.
- Larroyo, Francisco. *Historia comparada de la educación en México*. México: Editorial Porrúa, 1986.
- Meneses Morales, Ernesto. *Tendencias educativas oficiales en México*. Tomo I. 1821-1911. México: Centro de Estudios Educativos / Universidad Iberoamericana, 2001.
- Moreno Gutiérrez, Irma Leticia. "La prensa pedagógica en el siglo XIX". En *Diccionario de Historia de la Educación en México*, coordinado por Luz Elena Galván Lafarga. México: CONACyT-CIESAS, 2002.

Osorio, B. E. *Educadores del jardín de niños mexicano*. México: Ediciones del Magisterio “Benito Juárez”, 1980.

Ruiz, Luis E. *Tratado elemental de Pedagogía*. México: Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1900.

Rivera Reynaldos, Lisette Griselda. “La construcción del ‘deber ser’ femenino y los periódicos para mujeres en México durante la primera mitad del siglo XIX”. *Ciencia Nicolaita*. No. 47. (2007): 5-18.

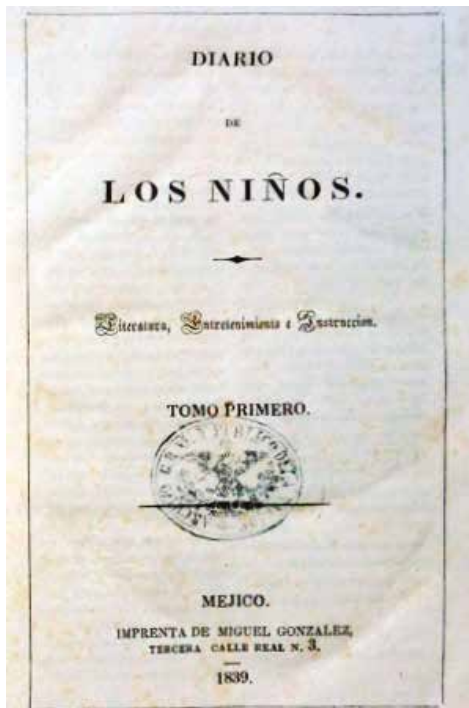
Staples, Anne. “La lectura y los lectores en los primeros años de vida independiente”. En *Historia de la lectura en México*, Seminario de Historia de la Educación en México. México: El Colegio de México, 1999, 94-126.

Vega, Rodrigo. “Difundir la instrucción de una manera agradable. Historia natural y geografía en revistas femeninas de México, 1840-1855”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* Vol: 16 No. 48 (2011): 107-129.

Torres Aguilar, Morelos. “Publicaciones sobre educación en México en el siglo XIX”. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 15 No, 20, (2013): 245 - 273.



El Periquito, tomado de <http://www.dcubanos.com/sabiasque/el-periquito-pionero-de-la-prensa-infantil-en-cuba-y-mexico>



Diario de los Niños, tomado de <http://www.agn.gob.mx/menuprincipal/difusion/textos/reminiscencias/Rm001.html>